

MENDOZA, 29 MAY 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 1302/17 caratulado: "Taller de introducción al Jazz para contrabajistas a/c Mgter. Federico Abraham. Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que este Taller tuvo como objetivo conocer las herramientas básicas para comprender la función del contrabajo en el jazz, cómo emplearlas por cuenta propia, adquirir aptitudes musicales para el dominio del instrumento, el sentido del ritmo, la audición y análisis musical.

Que el mismo estuvo destinado principalmente a los alumnos de Contrabajo pertenecientes al nivel D del CIEMU y al Ciclo Superior de la Licenciatura en Contrabajo de las Carreras Musicales.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de las Secretarías de Extensión y Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 2 de mayo de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del Taller "**Introducción al Jazz para Contrabajistas**" organizado por el Prof. Omar Hugo ARANCIBIA y a cargo del Mgter. Carlos Federico ABRAHAM, que se llevó a cabo en las Carreras Musicales, según detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

**94**

F. A.
pg


  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO		

### 2. Nombre de la actividad:

*Introducción al Jazz para Contrabajistas*

### 3. Organizadores o responsables:

Prof. Omar Hugo ARANCIBIA, Titular de la cátedra de Contrabajo

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesor que estará a cargo de la actividad:

Mgter. Carlos Federico ABRAHAM

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	06	02	2017	FINALIZA	10	02	2017
----------	----	----	------	----------	----	----	------

### 6. Horario:

#### Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	12	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Calle Lavalle 373 sede Centro o en las Carreras Musicales (Centro Universitario de la FAyD)

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Prof. Omar Hugo ARANCIBIA

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	Oyentes
GRADUADOS	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	Oyentes
DOCENTES	activos		Oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos		Oyentes
OTRO: Ciclo Superior de la Licenciatura en Contrabajo	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	Oyentes

Resol. N°

**94**

Prof. CARLOS FEDERICO ABRAHAM  
DESGANQ

Prof. MARIA JESUS ZARAGUIZA  
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. UNIV. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único- Hoja 2

**9. Cupos:**

Mínimo	6	Máximo	12
--------	---	--------	----

**10. Arancel: Gratuito**

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)				

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Aula con sillas y atriles, equipo de sonido, fotocopias del material específico, partituras, cada alumno deberá llevar su instrumento y en caso de no poseerlo poder contar con contrabajo de la Carreras Musicales.

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

--

RESOLUCIÓN N°

**94**

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DÉCANO